

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Descripción del Plan de Estudios

I. Estructura del Plan de Estudios				
Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Tecnología y bioquímica de la carne y los productos cárnicos	Obtención y transformación de la carne	Obtención y transformación de la carne	6	Obligatorio
	Análisis físico-químico	Análisis físico-químico	6	Obligatorio
	Evaluación sensorial	Evaluación sensorial	6	Obligatorio
	Productos curados y de calidad diferenciada	Productos curados y de calidad diferenciada	6	Obligatorio
Higiene y seguridad alimentaria de la carne y los productos cárnicos	Transformaciones de origen microbiano	Transformaciones de origen microbiano	6	Obligatorio
	Análisis microbiológico y evaluación toxicológica	Análisis microbiológico y evaluación toxicológica	6	Obligatorio
	Evaluación y gestión de riesgos	Evaluación y gestión de riesgos	6	Obligatorio
	Legislación y gestión de calidad	Legislación y gestión de calidad	6	Obligatorio
Prácticas externas	Prácticas externas	Prácticas externas	6	Prácticas externas
Trabajo fin de máster	Trabajo fin de máster	Trabajo fin de máster	6	Trabajo fin de máster

Justificación de la estructura del Plan de Estudios

El Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne consta de 60 créditos ECTS en los que se incluyen aspectos relacionados con la obtención y transformación de la carne, composición, valor nutritivo, evaluación sensorial, análisis físico-químico y microbiológico asimismo se estudiará la legislación existente sobre carne, productos cárnicos y temas asociados. Además, se abordará la evaluación y gestión de riesgos y aseguramiento de la calidad. La formación se completa con la realización de prácticas externas en laboratorios de investigación y/o empresas cárnicas.

Los contenidos de las distintas materias propuestas son coherentes con los objetivos formativos del Máster, con un equilibrio entre los contenidos relacionados con la tecnología y bioquímica, materias del módulo 1 y con la seguridad alimentaria, materias del módulo 2.

Esta formación, garantiza un contacto directo con los profesionales e investigadores de la industria cárnica, materias del módulo 3 y 4, acorde con la futura orientación del alumno.

Secuenciación de las asignaturas en el Plan de Estudios

	Curso 1º
Semestre 1º	Obtención y transformación de la carne
	Análisis físico-químico
	Transformaciones de origen microbiano
	Análisis microbiológico y evaluación toxicológica
	Prácticas externas
Semestre 2º	Evaluación sensorial
	Productos curados y de calidad diferenciada
	Evaluación y gestión de riesgos
	Legislación y gestión de calidad
	Trabajo fin de máster

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS.

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	48
Optativas	0
Prácticas externas (si se incluyen)	6
Trabajo fin de Máster	6
Total	60

Coordinación docente del título

La coordinación horizontal y vertical de los distintos módulos, materias y asignaturas del título será responsabilidad de la Comisión de Calidad de la Titulación. Esta Comisión estará compuesta por el coordinador de la titulación, dos estudiantes, hasta 6 profesores de áreas implicadas en la titulación y un representante del PAS. Sus funciones, según el SGIC de la UEx, son las siguientes:

- Impulsar la coordinación entre los profesores y materias del título.
- Velar por la implantación y cumplimiento de los requisitos de calidad del plan de estudios (programa formativo).
- Analizar el cumplimiento de los objetivos de la titulación y revisar los perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes.
- Evaluar el desarrollo del programa formativo, analizando la eficacia de las acciones de movilidad y las prácticas diseñadas, de los métodos de enseñanza-aprendizaje utilizados, de la evaluación aplicada a los estudiantes y de los medios humanos y materiales utilizados.
- Analizar los resultados de la evaluación y seguimiento del plan de estudios.
- Proponer acciones de mejora del programa formativo.

- Velar por la implantación de las acciones de mejora de la titulación.
- Elaborar información para los diferentes grupos de interés.

En su funcionamiento, analizará, al menos trimestralmente, el desarrollo del título a fin de detectar disfunciones y proponer a los Centros, Departamentos y profesores las oportunas medidas de mejora. Antes del inicio de cada semestre, la Comisión de Calidad de la Titulación coordinará los diferentes programas de las asignaturas a fin de evitar duplicidades y suplir posibles lagunas formativas. Así mismo, al final del semestre analizará los resultados educativos obtenidos.

II. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La Universidad de Extremadura, en su Sistema de Garantía Interno de Calidad, ha diseñado el Proceso de Gestión de la Movilidad de Estudiantes en el que se recoge la sistemática a aplicar en la gestión y revisión de los Programas de Movilidad de los estudiantes, tanto a través del Secretariado de Relaciones Internacionales de la Universidad de Extremadura (<http://www.unex.es/unex/secretariados/sri>) como del propio Centro.

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios

La planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes corresponde al Secretariado de Relaciones Internacionales y actualmente se rige por la Normativa para el desarrollo en la Universidad de Extremadura de los programas de cooperación interuniversitaria y de movilidad (Aprobada por la Junta de Gobierno de la Universidad de Extremadura en su sesión del día 2 de junio de 2001, <http://www.unex.es/unex/secretariados/sri/archivos/ficheros/doc/Normativa%20RRII/NORMATIVARRII.pdf>).

Brevemente se detallan las acciones planificadas para la gestión de la movilidad de estudiantes propios:

- Previsión de número de plazas de estudios ERAMUS: con la administración Pública (gestión de ayudas), y con las Universidades (gestión de plazas disponibles).
- Previsión de número de plazas de prácticas ERASMUS: con la administración Pública (gestión de ayudas), y con las empresas (gestión de plazas disponibles).
- Difusión, entre el alumnado, de la oferta de internacionalización de años anteriores, y solicitud de cumplimentación de encuesta de intereses y preferencias.
- Tratamiento de la información resultante y asignación de plazas en función de las preferencias.
- Formalización de trámites administrativos previos (Centro de la Universidad de Extremadura, alumno y Universidad de destino).
- Estancia en el extranjero: Contrato de Estudios/Learning Agreement (en el caso de estudios Erasmus).
- Reconocimiento y acumulación de créditos ECTS, una vez finalizado el período de formación en la Institución extranjera y a la vista de los resultados obtenidos en la Universidad de destino. Este reconocimiento está regulado por el artículo 10 de la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos (http://www.unex.es/unex/oficinas/oce/archivos/ficheros/normativa/NormativaRTC_UEx.pdf) y por el artículo 6 de la Normativa para el desarrollo en la Universidad de Extremadura de los programas de cooperación interuniversitaria y de movilidad.

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes de acogida

La planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes corresponde al Secretariado de Relaciones Internacionales. Brevemente se detallan las acciones planificadas para la gestión de la movilidad de estudiantes de acogida:

- Determinación de la oferta académica para los estudiantes en acogida (asignaturas impartidas en español e inglés).
- Difusión de la oferta en la web.
- Recepción de solicitudes de estudiantes de acogida.
- Admisión de estudiantes de acogida.
- Incorporación de estudiantes de acogida en los centros de la Universidad de Extremadura (presentación de la Institución y del entorno, ayuda en la gestión de alojamiento, asesoramiento académico sobre la pertinencia de las materias elegidas en función de la formación previa).
- Suscripción de los convenios y Learning Agreement.
- Orientación, ayuda y apoyo a lo largo de su estancia, de forma personal y mediante actividades institucionales, como pueden ser las Jornadas de acogida o el programa de Alumno-Tutor.
- Remisión de certificado de notas obtenidas en los procesos de calificación de la Universidad de Extremadura.

Programa de movilidad vigentes en la Universidad de Extremadura

Entre los distintos programas de movilidad a los que actualmente tiene acceso el alumnado, pueden destacarse, entre otras de carácter más específico:

- Programa Erasmus, con sus dos modalidades de Estudios (para proseguir estudios en Universidades europeas) o Prácticas (para la realización de prácticas en empresas europeas)
- Programa SICUE/Séneca, (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles).
- Programa Quercus (becas destinadas a la realización de prácticas laborales en Europa).
- Programa de Becas Internacionales BANCAJA-UEx (en el marco del programa AMERICAMPUS, para proseguir estudios en Universidades y Centros Educativos americanos).
- Programa de Becas Internacionales SANTANDER-Universidad de Extremadura (para el desarrollo de estancias educativas en Universidades latinoamericanas).
- Otros Programas de Intercambio dirigidos a América Latina (MAEC-AECI).

Convenios de movilidad actuales para la titulación:

Se cuenta con la experiencia previa en el Programa de Doctorado con mención de calidad interuniversitario con la Univ. de León de "Estrategias de mejora de la calidad de los alimentos de origen animal. Donde se inicia la movilidad de Profesores de la UEX y de la Univ. de León y Prof. Visitantes; así como en el intercambio y acogida de los alumnos de la Univ. de León y otros. También se han recibido 2 profesores visitantes por curso, financiados por las ayudas del MEC para Masteres oficiales y 2



alumnos Iberoamericanos por curso de la Fundación Carolina.

El campus de la UEx en Cáceres cuenta con varias Residencias Universitarias y apartamentos para estudiantes con plazas disponibles para los alumnos del Máster.

La primera sesión del Máster se dedica a dar la bienvenida, presentación del Profesorado y alumnado, se proporciona la información guía académica, y la normativa. Así como las vías de acceso a la información y a la documentación que ponen a su disposición los profesores en el campus virtual.